

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES
ESCUELA UNIVERSITARIA DE ARTES

Acta de la sesión ordinaria del día 06 de OCTUBRE de 2021

En la ciudad de Bernal, el día 06 del mes de octubre de 2021, siendo las 14:30 horas, se reúne en la modalidad virtual el Consejo de Escuela de la Escuela Universitaria de Artes de la Universidad Nacional de Quilmes, presidido por el Director de la misma, Lic. Diego Romero Mascaró, con la asistencia de los/as Consejeros/as de Escuela por el Claustro Docente, Profesores Raúl Lacabanne, Manuel Eguía y Jorge Núñez, por el Claustro de Graduados, Fernando Mastrasso, por el Claustro Estudiantil, Abril Insaurralde y, estando presentes quienes ejercen las Direcciones de Carrera, Profesores/as Marcelo Martínez, Gastón Rodríguez, Ileana Matiasich, Julia Augé, Ero Pesquero, Bárbara Bilbao, Martín Proscia y Constanza Sánchez.

Los/las consejeros/as aprobaron el acta de la sesión ordinaria del día 01 del mes de setiembre de 2021.

1.- Informe del Director

Al inicio anuncia dos buenas noticias. La primera de ellas es la firma del convenio marco con el Ministerio de Cultura, dando su apoyo a la creación del Premio a la Innovación en Artes y Tecnologías de la Escuela Universitaria de Artes 2021, traducándose esto como un mayúsculo espaldarazo y el reconocimiento al sostenimiento del mismo a lo largo de tantas ediciones llevadas a cabo con gran esfuerzo. Por tal motivo agradece especialmente este apoyo y compromiso del Ministerio para seguir creciendo. En segundo lugar, y no menos importante, comunica que se ha informado el compromiso del gobierno de la Universidad de incorporar a la Planta Interina a diecinueve

docentes, once de ellos de la Escuela Universitaria de Artes, como reconocimiento a esas personas que con su esfuerzo contribuyen al crecimiento de la Institución. Esta incorporación se haría con el apoyo de la SPU y gracias al incansable trabajo del Señor Rector, Alejandro Villar, por lo que una vez más, expresa y comparte su alegría y agradecimiento.

2.- Luego los/las Consejeros/as de Escuela

- Aprobaron programas regulares.
- Aprobaron la Integración de jurado para la evaluación de la tesis perteneciente al estudiante Mariano Ruiz.
- Tomaron conocimiento del Plan de Tesis perteneciente al estudiante Lucas Velázquez.
- Tomaron conocimiento del Plan de Tesis perteneciente al estudiante Ignacio Zambrano.
- Tomaron conocimiento del Plan de Tesis perteneciente a la estudiante María Eugenia Ramas.
- Tomaron conocimiento del Plan de Tesis perteneciente a la estudiante Naila Borensztein.
- Aprobaron la Integración del jurado para la evaluación del informe final del Plan de Trabajo Final Integrador estudiante María Mercedes García.
- Elevaron la propuesta al Consejo Superior de presentación, ante el Ministerio de Educación de la Nación, del plan de estudios de la Licenciatura en Artes y Tecnologías de la Escuela Universitaria de Artes con su actualización y readecuación para la revalidación de su reconocimiento oficial.
- Declararon de interés institucional el Festival “Teatro Bombón Gesell”.

-
-
3. El Consejo de Escuela fijó su próxima reunión ordinaria para el día 03 de noviembre de 2021 a las 14:30 hs.